



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

C/ Serrano, 107, 28006-Madrid

Tel. 915642538

Fax: 915645616

web: estudiosclasicos.org

mail: estudiosclasicos@estudiosclasicos.org

Dña. Ana María López García
Presidenta de la CONFEDE

Madrid, 22.10.2013

Estimada amiga:

Hemos tenido noticia de una solicitud firmada por Vd. como Presidenta de la Conferencia de Decanos de Ciencias Económicas y Empresariales, probablemente elevada a las autoridades ministeriales o parlamentarias, en la que se solicita que la asignatura de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales sea obligatoria en el Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades “retornando” así a la “situación inicial”.

Naturalmente, respetamos enormemente su petición, tan legítima como la que más y que, además, compartimos, pero consideramos que hay algunos puntos en tal escrito que quizá merecen ser puntualizados.

- 1) En la ley actualmente vigente, la materia Matemáticas aplicadas es, efectivamente, obligatoria, junto con la Economía, en el Bachillerato de Ciencias Sociales, pero no en el de Humanidades, donde las obligatorias son Latín y Griego. Luego, la “situación inicial” no es que sólo las Matemáticas sean obligatorias.
- 2) En el anteproyecto de LOMCE, se preveía la existencia de tres modalidades de Bachillerato: Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades. En la modalidad de Ciencias Sociales, las Matemáticas aplicadas eran obligatorias, mientras que en el de Humanidades era el Latín lo obligatorio. De manera que tampoco la “situación inicial” es que sólo las Matemáticas fueran obligatorias. Sólo lo eran en Ciencias Sociales. Además, es de notar que las únicas asignaturas en que se diferenciaban las dos modalidades eran precisamente estas dos. En todo lo demás, las dos modalidades eran idénticas.
- 3) La SEEC ha hecho una gran campaña, desde que se conocieron los sucesivos anteproyectos de LOMCE, para unificar los itinerarios de Ciencias Sociales y Humanidades, de tal manera que hubiera una correlación con lo que había sucedido con los dos itinerarios originales de ciencias de la LOE, que habían quedado reducidos a una única modalidad de Ciencias en la LOMCE. En todas nuestras peticiones, como queda constancia oficial, defendimos siempre que hubiera un único Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades, en el que, siendo todas las demás asignaturas iguales, quedarán como “obligatorias opcionales” las Matemáticas Aplicadas y el Latín. Dicho de otra forma, siempre defendimos la posición de que se pudiera optar por una de las dos asignaturas, que consideramos imprescindibles, respectivamente, de los itinerarios de Ciencias Sociales y Humanidades, respectivamente.

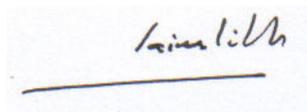
- 4) Una vez que el Congreso de los Diputados modificó el anteproyecto de LOMCE unificando, tal y como habíamos venido pidiendo, las dos modalidades de Bachillerato, se optó, por razones que nosotros no hemos conocido, por que fuera el Latín y no las Matemáticas Aplicadas la materia obligatoria para todos.

Por consiguiente, consideramos que en su escrito hay, al menos, un aspecto que, en honor a la verdad, merecería revisarse. Estimamos que la petición de que las Matemáticas sean obligatorias para todos los estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales no recuperaría ninguna situación “original”, igual que, justo es reconocerlo, la introducción del Latín como obligatorio para todos esos estudiantes constituye una novedad.

Creemos que la postura justa y equilibrada es que se defienda la presencia de las dos materias, sin perjuicio para ninguna de ellas y sin que la presencia de una conlleve una disminución del estatuto de la otra. Consideramos que las dos materias deberían tener en la LOMCE un estatuto semejante: bien las dos obligatorias en paralelo, bien la oferta de una opción entre ellas, tal y como hasta ahora venía sucediendo. Esa ha sido y seguirá siendo la postura oficial de la Sociedad Española de Estudios Clásicos y nos gustaría poder colaborar con Uds. en el mismo sentido.

Nunca los aspectos sociales han estado reñidos con los humanísticos. Unos y otros están estrechamente unidos y lo oportuno y conveniente para todos es que nuestros esfuerzos se combinen para lograr la mejor formación de los alumnos del Bachillerato en nuestro país.

Un cordial saludo,



Jaime Siles Ruiz
Presidente de la SEEC